

Circular 26/1996 de 21 de octubre

VISTA EN APELACIONES

En los últimos tiempos hemos recibido muchas comunicaciones de compañeros, especialmente residentes de fuera de Zaragoza capital, molestos por los problemas y gastos que supone el traslado para asistir a las vistas orales en los recursos de apelación. Aunque este Colegio siempre defenderá la inmediación y la oralidad, como más genuina y efectiva forma del quehacer profesional, animando a sus colegiados a hacer uso de ambos, siempre que ello sea posible, recordamos que el artículo 876 de la Ley de Enjuiciamiento Civil prevé expresamente la posibilidad de sustituir la vista y el informe oral por sendos escritos de alegaciones, siempre que lo soliciten todas las partes personadas.

Por dichos motivos, recordamos a los compañeros residentes en Zaragoza, que tengan presente los problemas que el desplazamiento plantea a los compañeros residentes fuera de la capital, cuando se les proponga la sustitución citada y, así mismo, recordamos a cuantos interese dicha sustitución, que debe el recurrente poner a disposición del recurrido las alegaciones escritas en tiempo suficiente para que puedan contestarlas por respeto al principio de contradicción.

JUZGADOS TOGADOS MILITARES

Varios compañeros plantearon en su día el problema que suponía la inexistencia en los Tribunales Militares de una oficina de recepción de escritos fuera de las horas de Audiencia. Tras realizar las gestiones necesarias con dichos Juzgados y la Junta de Jueces de Instrucción y Menores, se ha conseguido de ésta su conformidad a que en adelante, fuera de las horas y días de audiencia, puedan presentarse en el Juzgado de Guardia escritos dirigidos a los Juzgados Togados Militares.

AYUDA A GUINEA

La semana pasada recibimos la visita de la Presidenta y el Secretario del Colegio de Abogados de Guinea, que expusieron a la Junta de Gobierno en toda su crudeza las difíciles condiciones en que han de ejercer la profesión y la dificultad en mantener la independencia consustancial a la misma. Nos refirieron su absoluta carencia de medios; desde sede colegial y togas, hasta libros de consulta con los que trabajar. La Junta de Gobierno ha acordado remitirles algunas togas y entablar contactos con otros Colegios de Abogados de España para estudiar una posible fórmula de apoyo colectivo, especialmente de cara a la formación continuada de sus Abogados. Pero por otra parte, nos ha parecido oportuno transmitir la petición de ayuda a todo el colectivo, en la seguridad de que es posible una mayor respuesta de solidaridad. Se ha decidido abrir un fondo de ayuda a los Abogados compañeros de Guinea, al que podéis aportar desde manuales o libros de leyes de los que podáis desprenderos (la Legislación en Guinea sigue siendo sustancialmente la misma que existía bajo el protectorado español), así como cualquier otro elemento que vuestra propia experiencia os diga que puede ser útil para el trabajo diario, en la absoluta seguridad de que, por desgracia, para nuestros compañeros nada será demasiado elemental. Por supuesto, si alguien lo desea, también admitiremos aportaciones económicas, que serán remitidas íntegramente al Colegio de Abogados de Guinea, o servirán para sufragar gastos de estancia en formación.

AGENDAS 1997

Los interesados en adquirir Agendas de 1997 con el logotipo del Colegio y la relación de servicios del mismo, tienen a su disposición ejemplares en las oficinas de la sede principal y en la Sala de Letrados del Juzgado, a los siguientes precios, I.V.A. incluido.

- o Semana vista 3.500.- pesetas.
- o Dietario 2.500.- pesetas.
- o Bolsillo 1.500.- pesetas.

Somos conscientes de que en el mercado se pueden adquirir Agendas más baratas y por eso advertimos que conseguir un precio bajo no es el motivo que justifica poner esta iniciativa a disposición de los colegiados, sino posibilitar que quienes lo deseen puedan tener sobre su mesa de trabajo una Agenda propia del Colegio. Al ser un producto perecedero y de interés limitado son pocos los ejemplares que se encargan y de ahí el precio a que resultan, que lógicamente sería mucho menor si supiéramos con antelación que hay un alto número de interesados. En todo caso debemos atender la demanda que de estas agendas realizan los compañeros año a año pero debemos advertir, que si esta demanda aumenta, los precios por agenda se rebajarán considerablemente hasta quedar por debajo del precio de mercado, ya que el Colegio (como en otros servicios) no se plantea objetivos de recaudación, sino de servicio.

CURSOS DE IDIOMAS

Como todos los años se abre la oportunidad de adquirir o perfeccionar conocimientos sobre idiomas, especialmente en el ámbito Técnico-Jurídico, en virtud del Convenio suscrito con el Colegio. Las condiciones figuran en el díptico adjunto.

CURSO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Ha sido organizado por la Sección de Derecho Fiscal del Colegio y tendrá lugar en el mes de noviembre conforme al programa adjunto.

X CONGRESO ESTATAL DE MUJERES ABOGADAS

Su celebración está fijada para los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre próximos en la ciudad de León, con el tema genérico de trabajo: "Los Derechos de las mujeres en la última década y cuestiones pendientes", que se desarrollará en cuatro ponencias (Aspectos jurídico-ideológicos, ámbito Civil, Penal y Laboral). Programa y boletines de inscripción en el Colegio. (Más información en el teléfono 983373222).

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

25ª. Conferencia Internacional de Juristas de Empresa.- Está convocada para los días 26, 27 y 28 de febrero de 1997 en Bruselas. Hay información y boletines de inscripción en el Colegio.

Situación Jurídica de la mujer en los supuestos de crisis matrimonial.- Organizado por la Facultad de Derecho de Jerez dentro de su IV Seminario de Estudios Jurídicos, tendrá lugar en dicha ciudad los días 24, 25 y 26 del presente mes de octubre. (Más información en el teléfono 956323602).

Congreso Interamericano para la Contratación Mercantil Internacional.- Organizado por el Instituto para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), tendrá lugar del 6 al 9 de noviembre en la Universidad de Carabobo, Valencia (Venezuela). Los interesados podrán obtener más información en las oficinas del Colegio

Un cordial saludo.

EL DECANO